



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA Y
VIALIDAD



CONVOCATORIA POLICÍA MUNICIPAL 2022



PERFIL NECESARIO PARA POLICÍA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA

A CONTINUACIÓN SE ENLISTA LOS REQUISITOS QUE DEBEN TENER LOS ASPIRANTES A POLICÍA MUNICIPAL PARA EL INGRESO A LA CORPORACIÓN.

REQUISITOS

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad.
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal.
- Vocación de servicio público.
- Facilidad de comunicación.
- Proactividad para identificar y resolver problemas.
- Habilidades para la mediación y el contacto con los ciudadanos.
- Concordancia entre el nivel de vida del interesado y su contexto socioeconómico.
- En su caso, haber acreditado el Servicio Militar Nacional.
- Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios de Preparatoria.
- Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares. Ya que se realizará examen toxicológico
- No padecer alcoholismo
- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor público.
- Tener buena condición física.
- Disponibilidad para rotar turnos.
- Contar con Licencia de conducir vigente.
- En caso de haber pertenecido a alguna Institución de Seguridad Pública o Fuerzas Armadas presentar baja voluntaria. Y no haber tenido mal desempeño dentro de la corporación.
- Conocimientos básicos en computación.
- Dirigirse con buena conducta cívica tanto el interesado, así como su entorno familiar.

BENEFICIOS.

- Beca durante el Curso de Formación Inicial
- Seguro de accidentes
- Atención médica en el IMSS
- Préstamos por parte de ISSSPEA a corto y largo plazo, para vivienda, terreno y automóvil
- Estímulos y reconocimientos por desempeño policial
- Oportunidades de crecimiento, a través de promociones de ascenso
- Prestaciones superiores a las de ley

SEXO	DOCUMENTO Y/O REQUISITO	OBSERVACIONES
HOMBRES	CARTILLA MILITAR LIBERADA	SE DEBERÁ CONTAR CON LA CARTILLA MILITAR CON HOJA DE LIBERACIÓN
HOMBRES / MUJERES	LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE	LA LICENCIA DEBERÁ SER DE OPERADOR TIPO B.
HOMBRES / MUJERES	18 A 40 AÑOS DE EDAD	
HOMBRES / MUJERES	NO CONTAR CON TATUAJES VISIBLES	LOS TATUAJES SERÁN PERMITIDOS SIEMPRE Y CUANDO NO SEAL ALUSIVOS A GRUPOS DELICUENCIALES
HOMBRES / MUJERES	NO CONTAR CON EXPANSIONES EN EL LÓBULO DE LA OREJA	
HOMBRES	ESTATURA MÍNIMA DE 1.60 MTRS	ESTATURA SIN CALZADO
MUJERES	ESTATURA MÍNIMA DE 1.55 MTRS	ESTATURA SIN CALZADO
HOMBRES / MUJERES	ÍNDICE DE MASA CORPORAL DE 18 A 31	
HOMBRES / MUJERES	GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL	
MUJERES / HOMBRES	BUENA CONDICIÓN FÍSICA	SE REALIZARÁ EXAMEN FÍSICO

Si cumples con este perfil y estas interesado en ingresar a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Jesús María presentarse en: calle Hernández Esquina calle Saucedo Colonia Martínez Andrade (Comandancia Operativa de Seguridad Pública) en un horario de 9 am a 2 pm con la Lic. Mayra Jeaneth Jaime Vázquez y/o el Lic. Víctor Antonio Ibarra Vargas Con la siguiente documentación:

- INE (ORIGINAL Y COPIA)
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA (ORIGINAL Y COPIA)
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS (ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS)
- CONOCER TU PESO Y ESTATURA

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE POR WHATSAPP AL:

TEL 449-340-26-88

